

DIARIO DE MEXICO

Del Lunes 24. de Agosto de 1807.

✠ San Bartolomé Apostol. Q. H. en el Sepulcro de religiosos de Santo Domingo. Mañana hay indulgencia en las iglesias de San Francisco. Alberto austriaco coronado Cesar año 1298. El Duque de Ardenas fué degollado en Francia, año de 1477. En ésta Capital un fuerte terremoto á media noche, que duró media hora, y repitió á las siete del dia siguiente, año de 1695, y el año anterior habia sido de gran carestia, y peste. Hoy predica en San Agustin el R. P. Mtró. de estudiantes Fr. Albino Ocaranza, sobre la caridad eximia.

Casquetazo al papel del número 647 sobre preocupaciones perjudiciales al público.

- „ Mil doctos importunos,
- „ por lo antiguo los unos,
- „ otros por lo moderno
- „ sigan litigio eterno.....

Pues que el Señor Mochuelo Arábigo ha alegado en favor de los números de su nacion para señalar las horas en los relojes; fundado en el texto *supra citado*, con que concluye su declamacion, voy yo á decirle no mas que cuatro palabritas.

Romanos, y pueblos barbaros es mal casamiento.....Y de tal nacion no podian menos que salir unos hijos espurios, cuales son los falsos testimonios, y algaravia, que siguen en el exórdio de la declamacion *mochuela*.

El nimio afecto al *derecho romano*, con lo demás que sigue en siete renglones, ya no liga con las *maximas y preocupaciones de los pueblos barbaros*.

La corrupcion de la lengua latina en nuestras escuelas, lejos de ser efecto del nimio amor á lo antiguo, debe atribuirse al desprecio, ó menosprecio del lenguaje de *Ciceron, Cesar, y Lucúlo*. A mas de que no pudiendo producir una misma causa contrarios efectos, diga el Señor Mochuelo á que atribuye el *latinismo* sobresaliente de los españoles del siglo XVI. Tam-

zingo donde están ubicados, y que así se anunciara al público por medio del diario: con advertencia de que el expediente de la materia gira por el expresado juzgado general.

Perdidas. El Lunes 17 del corriente, una muchachita de seis años de edad, con sus enaguas de xergustilla con cortes de angaripola: ocurra quien supiere de ella al puesto nuevo núm. 6, en la atolería.

Otra criatura de edad de 5 años con enaguas de xerguetilla con cortes de cambaya, paño azul y blanco ya usado, y zapatos negros: la persona que supiere de ella ocurra à la calle de las Marabillas número en casa de D. Josef Buiton y Velasco.

Encargos. Se necesita un cartero para la vinateria, sita en la esquina del callejon de Al-tuna, que dà vuelta à la calle de la Amargura.

Se solicita un sugeto, que entienda de disponer una huerta, plantear arboles frutales, hortaliza, y todo lo que sea de utilidad y recreo para una hacienda inmediata à Huichapam: se le proporcionará un sueldo correspondiente: ocurrase à la calle de Cadena número 3, se contestará con el interesado.

Se solicita de venta la Ata-

la, ó los amores de dos salvages en el desierto: la persona que quiera venderla ocurra à la librería de la primera calle de la Monterilla.

Traspasos. En la calle de las Ratas una velería: en la carrocería de la calle de S. Josef de Gracia daràn razon.

Una tienda de barbería situada en la calle del puente de la Aduana vieja accesoria letra A baxo el número 12.

La lutería de la cuarta calle del relox, accesoria correspondiente al núm. 9: en la sastretería del frente daràn razon.

Un caxon de fierro con dos puertas, y con crédito correspondiente, sito, baxado el puente de Tezontlale: allí mismo se tratará.

Hallazgo. En la tienda mestiza de la plazuela de Santo Domingo se halla un candelero de plata, que se quitó à uno que lo andaba vendiendo: se entregará al que acreditare su dominio.

Acomódo. Un sugeto lo solicita de portero ó cosa semejante: ocurrase à la calle de la cadena de la Sentisima número 2 en la vivienda principal.

En la calle de la Canoa número 8 se darà razon de un mozo de mandados.